
49º Festival Internacional de Plectro de la Rioja 2026

49º FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA DE PLECTRO DE LA RIOJA

El Festival Internacional de Plectro de La Rioja se enmarca dentro de las actividades de la Bienal Internacional de Plectro de La Rioja (BIP-Rioja 2026) que organiza la Asociación ConTrastes-Rioja con el fin de dinamizar la música para guitarra y plectro.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES

Impulsar y fomentar la composición e interpretación de la música creada para los instrumentos de cuerda pulsada, contemplando las agrupaciones formadas por bandurrias, laúdes, mandolinas, domras, guitarras, etc.

Promocionar el intercambio musical y difundir el patrimonio cultural y artístico de La Rioja, con especial atención a la cultura del vino, entre los distintos grupos participantes y asistentes al Festival.

Hacer partícipe de esta música al mayor número de personas posible y difundir entre el público los repertorios de música original para guitarra y plectro.

Continuar con el encuentro musical que tradicionalmente se realiza desde hace más de 58 años en La Rioja y que es un punto de referencia en el mundo del plectro.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Las fechas de realización del Festival serán entre el 19 y el 23 de agosto de 2026 (ambos inclusive).
2. Podrán participar todos los solistas y grupos de cámara que, ajustándose a las bases de esta convocatoria, sean seleccionados por la Comisión Técnica.
Se realizará la solicitud mediante el FORMULARIO ONLINE de la web www.plectrorioja.com.
3. Los interesados enviarán a través del formulario los siguientes materiales:
 - Enlace a una GRABACIÓN DE VÍDEO EN DIRECTO de, al menos, 45 minutos de duración, en calidad Full HD en cualquier plataforma de *streaming* (Vimeo, YouTube). La grabación en video es imprescindible, aunque no se valorará la calidad de la grabación, sino de las interpretaciones.
 - Un breve DOSSIER con el currículum y cuanta información técnica se considere oportuna.
 - Una propuesta de PROGRAMA DE CONCIERTO de una duración aproximada de una hora. La propuesta de programa será valorada igualmente por la Comisión Técnica.
4. Los participantes en el Festival se comprometen a realizar las actuaciones que la organización considere necesarias durante las fechas establecidas y a permanecer en el Festival durante los días que dura este (entre el 19 y el 23 de agosto de 2026, ambos inclusive).

49º Festival Internacional de Plectro de la Rioja 2026

5. La Comisión Técnica del Festival decidirá, en cualquier caso, la selección final de los participantes en el Festival, y se lo comunicará a los elegidos.
6. Los grupos o solistas elegidos deberán depositar una CUOTA DE PARTICIPACIÓN que se les reembolsará a su llegada al Festival. El hecho de no abonar la citada cuota antes de la fecha indicada supondrá la exclusión del participante del Festival. De igual manera, la no asistencia al Festival por parte de los seleccionados no da derecho al reembolso de la cuota satisfecha. Cuotas:
 - Formaciones de hasta 4 miembros: 300 €
 - Formaciones entre 5 y 10 miembros: 500 €

FECHAS

- 15 de febrero de 2026: fecha límite para enviar la documentación a través del formulario de la web de www.plectrorioja.com.
- 1 de mayo de 2026: fecha límite para que los grupos seleccionados (a los cuales se les contactará previamente) abonen la Cuota de Participación y comuniquen el número total de asistentes, incluidos acompañantes.
- 15 de mayo de 2026: comunicación pública del programa del Festival y participantes.
- Entre el 19 y el 23 de agosto de 2026: Celebración del Festival.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La Asociación ConTrastes-Rioja correrá con los gastos correspondientes a la estancia en hotel en HABITACIÓN DOBLE y pensión completa de los participantes como músicos durante los días que permanezcan en el Festival.

ConTrastes-Rioja no se hace cargo de los desplazamientos (ida y vuelta) hasta la ciudad de Logroño, aunque sí de los necesarios para la realización de las actuaciones durante el Festival.

Los posibles acompañantes de los músicos pagarán sus gastos de estancia y manutención, si bien ConTrastes-Rioja puede facilitarles el alojamiento en los mismos lugares que los participantes, en función de la disponibilidad de hospedaje. Los participantes deben confirmar el número de acompañantes antes del 1 de mayo de 2026. A partir de dicha fecha, la organización no se hace responsable de la disponibilidad de alojamiento.

La comunicación con el Festival se realizará a través de correo electrónico info@plectrorioja.com